



México D.F., a 8 de abril de 2008.

Diputado Cristián Castaño Contreras.
Vicepresidente de la Mesa Directiva.

Entrevista concedida a los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Hay que recordar que en estos momentos la propia secretaría tiene una dinámica muy intensa y en la explicación, la explicación que se nos ha dado, es precisamente que la cancelación de la reunión con la Secretaria de Energía que se dio desde el día de ayer, no fue el día de hoy esta cancelación, desde el día de ayer, se ha dado por motivos estrictamente de agenda de la Secretaria.

PREGUNTA.- ¿No viene a complicar esta situación?

RESPUESTA.- No; en lo absoluto.

Hay incluso la disposición de la Secretaria de reunirse con los grupos parlamentarios, ustedes saben que ya lo ha hecho con el grupo parlamentario del PAN, lo ha hecho con el grupo parlamentario del PRI, ha habido extraoficialmente invitaciones de otros grupos parlamentarios y ella ha expresado total disposición de reunirse con el objeto de conversar, de dialogar sobre el diagnóstico que ha dado el sector sobre materia petrolera.

PREGUNTA.- Parece demasiado tarde, diputado, querer hablar de un diagnóstico cuando ya está listo un proyecto de Reforma Energética.

RESPUESTA.- No, yo creo que el diagnóstico da elementos de carácter técnico, científico y estadístico que deben de formar parte de cualquier discusión y en el momento en que se presenta una iniciativa y que vayamos a discutir al respecto, necesitamos no solamente el discurso, los dogmas políticos para el debate, que eso es lo que ha pasado en los últimos días.

Es necesario también que esta discusión se dé en base a elementos de carácter técnico, científico y estadístico, que es lo que busca el diagnóstico.

PREGUNTA.- Pero el tema inicial era llegar y hablar sobre todo de las controversias que estaba presentando esta dependencia en contra de la Auditoría Superior de la Federación, más allá de lo que era la Reforma Energética, ¿Cuándo se va a volver a reagendar esta reunión con la Secretaría?

RESPUESTA.- No está confirmada una nueva reunión, esperaremos que esto se dé, por lo pronto no hay una nueva fecha para esta reunión.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- A ver, yo quiero comentarles: no hay ningún plantón por parte de la secretaria. El día de ayer se no nos notificó a debida cuenta y el momento pertinente, desde la tarde, de que no iba a ser posible la reunión del día de hoy con la Secretaría de Energía.

Entonces, no hay que considerarlo como un plantón, sino una reunión que no se pudo llevar a cabo por motivos de agenda y esperaremos que se dé.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- No; en absoluto.

Se descarta absolutamente ello. Hay que recordar que la Secretaría de Energía expresó total disposición de reunirse con legisladores para hablar del diagnóstico que fue anunciado desde hace algunos días, sobre el tema petrolero y energético.

Entonces ese fue el motivo por el cual se le dio la invitación para reunirse con la Mesa Directiva.

PREGUNTA.- ... cuando no sólo la Secretaría, sino otros funcionarios los dejan planteados a los diputados y se discute ya en el Senado la posibilidad de presentar hoy la Reforma Energética.

RESPUESTA.- Bueno, ustedes saben que se ha dicho que en estos días podría ser presentada en alguna de las Cámaras esta iniciativa por parte de legisladores.

Yo creo que se ha dado un espacio suficiente para la discusión de este diagnóstico, no está terminada la discusión, por supuesto; al presentarse una iniciativa todos debemos de estar dispuestos a dar el debate, la discusión, pero insisto, no solamente con argumentos de dogmas políticos, sino con argumentos estadísticos, de prospectiva, con visión de Estado y creo que eso es lo que estamos buscando todos, especialmente que se dé en el Congreso mexicano, que es el espacio ideal para discutir este tipo de iniciativas.

PREGUNTA.- Se anticipa que será el próximo jueves, ¿es correcto?

RESPUESTA.- Bueno, no tenemos una fecha confirmada al respecto, pero se está dando cumplimiento al término que habían anunciado los coordinadores parlamentarios y hay que estar preparados para que esta discusión se dé, sí diría, en términos civilizados, hay que demostrar a la República que el Congreso sirve y está sirviendo para discutir las cosas de manera civilizada y responsable.

Que asumamos la responsabilidad que tenemos ante la opinión pública, que se demuestre que el voto que dieron los ciudadanos

en el 2006 hacia los legisladores no fue nada más para confrontaciones y mucho menos para actitudes violentas y que esta discusión puede darse en términos civilizados, insisto, es lo más importante.

PREGUNTA.- ¿El PAN está listo para pagar los costos políticos de una reforma?

RESPUESTA.- Yo creo que toda reforma que requiera el país, si es una reforma que beneficie a los ciudadanos y que beneficie especialmente al futuro del país pues hay que asumir cualquier costo y mucho más cuando luego se desvirtúan, se ponen los debates ficticios, se pone sobre la mesa de discusión temas que no forman parte de la agenda de ningún grupo parlamentario, pues a veces esto implica costos, pero hay que asumir los costos si esto beneficia al país.

PREGUNTA.- Entonces, ¿está de acuerdo con el Frente Amplio de que antes de que presente la iniciativa venga a debatir con ellos?

RESPUESTA.- Bueno, el debate está siendo dado de manera pública, hay un diagnóstico...

PREGUNTA.- ¿Ella ya aceptó venir, va a venir en estos días?

La pregunta completa es: ¿Debe de venir primero antes de presentarse...

RESPUESTA.- No necesariamente, esto no es un requisito fundamental.

La Secretaria se reunirá cuando así lo agende con los otros grupos parlamentarios, mientras tanto no es indispensable que se discuta esta iniciativa, que haya esa reunión.

Porque lo que también debemos de decir es que no se instrumenten medidas dilatorias para la discusión de esta iniciativa.

Es importante y es necesaria la discusión de este tema; todos somos conscientes de ello, independientemente que los grupos parlamentarios se reúnan o no con la Secretaría de Energía.

PREGUNTA.- ¿Pero no se crea más sospecha o incertidumbre de que no se reúna la Secretaría y se empiece la discusión de la Reforma si no se toma en cuenta al PRD?

RESPUESTA.- Sin duda, el PRD tendrá que formar parte de esta discusión y este debate, para esto están representados en el Congreso; esta discusión debe darse pero precisamente en las Cámaras de Diputados y de Senadores, por eso son representantes populares y esperamos dar la discusión en este contexto.

PREGUNTA.- Sin embargo tendrán que enfrentar también al fantasma de López Obrador, diputado, todo este ejército ya de mujeres y la estrategia que plantea.

RESPUESTA.- Pues no son tan fantasmas, hay que decirlo. La verdad es que este ejército integrado por comandos, organizado por columnas que nos han dicho que forman parte de una estrategia de resistencia civil pacífica, pues lo que todos esperamos es que haya una actitud moderada, porque luego el pacifismo que nos dice que implementan pues hasta sus propios coordinadores parlamentarios se les revierte.

Entonces, esperemos que esta estrategia no violenta, realmente sea una estrategia no violenta; es lo que todos esperamos.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Bueno, ustedes saben que hay elementos ya de fijo en la Cámara de Diputados al interior, que son los responsables de la guardia tanto de las instalaciones como de la seguridad física de los legisladores y las personas que trabajan aquí.

Por lo pronto al interior de la Cámara no ha habido ninguna solicitud para reforzar esta seguridad. Sí hay que decirlo, ustedes saben hace algunos días se le notificó al Jefe de Gobierno del Distrito Federal la necesidad de que asuma la responsabilidad de guardar la seguridad al exterior de la Cámara de Diputados siendo ellos los responsables de la seguridad pública al exterior de esta Cámara y pues ellos serán los que tengan que asumir esta responsabilidad.

PREGUNTA.- Diputado, el PRD está denunciando que va a haber una (inaudible) y ayer por lo que pasó en el Senado... (inaudible) que todo está preparado prácticamente para el próximo jueves, ¿no les interesa a ustedes entonces tomar en cuenta al PRD?

RESPUESTA.- Sin duda, insisto, el PRD formará parte de las discusiones en el Congreso mexicano si es que ellos quieren, claro, no se les puede obligar a discutir y debatir.

Pero tienen una responsabilidad, están representados en las Cámaras y tendrán que formar, si ellos así lo asumen, la responsabilidad de discutir cualquier asunto, cualquier iniciativa en el seno del Congreso, que para eso somos representantes, para eso fueron electos e independientemente de cualquier discusión que quieran dar en otra plataforma, en otro contexto, es en el Congreso en donde se debe de dar el debate y la discusión y esperemos que ellos mismos asuman esa responsabilidad.

PREGUNTA.- Presentar la iniciativa el jueves en el Senado... (inaudible)

RESPUESTA.- No, no está una fecha confirmada; pero ustedes saben que en estos días se vencen los términos que habían anunciado los coordinadores parlamentarios.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, si ya hay arreglo con el PRI (inaudible) entonces hasta el jueves se va a reunir la secretaria para presentarles el diagnóstico, ¿qué pasa ahí con el PAN?

RESPUESTA.- NO, la secretaria se ha reunido ya con grupos parlamentarios, ya hace algunas semanas con el grupo parlamentario del PAN.

PREGUNTA.- Pero sólo con el PAN y el PRI, diputado.

RESPUESTA.- Bueno, claro, cada grupo parlamentario agenda según puede, según sus agendas, según como crea pertinente, digo cada quien debe decir cuándo quiere reunirse con la secretaria.

Independientemente de eso, llevamos muchas semanas, ustedes son los mejores testigos de ello, muchas semanas discutiendo ese asunto, es indispensable también que ya después de conocer un diagnóstico, después de presentar una iniciativa, que podamos discutir de manera civilizada y responsable este asunto.

PREGUNTA.- ¿Pero esto no es un *albazo* legislativo?

RESPUESTA.- No, no, en absoluto, un *albazo* legislativo es cuando no hay información, no hay un diagnóstico, hay información, hay...

PREGUNTA.- pero hay un diagnóstico incompleto...

RESPUESTA.- Hay un diagnóstico en donde... habría que preguntarles a los que dicen que es incompleto, en qué parte es incompleto siendo que presentan los mayores elementos de juicio, especialmente en el tema petrolero, en otros temas, en otras materias sí, efectivamente, ahorita la discusión es el tema petrolero siendo que en 9.2 años estamos viendo la prospectiva del vencimiento y la declinación por completo de los principales yacimientos que tenemos de petróleo y que hoy estamos importando el 45 por ciento de las gasolinas, que estamos vendiendo petróleo crudo y luego lo compramos en refinados en 700 u 800 por cientos más caros.

Bueno, éstos son elementos muy válidos para regir el recto juicio de los legisladores y tomar la mejor decisión con las iniciativas que se presentan al respecto.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, ¿no sería una cortesía política atender a esa invitación del Frente, del PRD, y después presentar la iniciativa? porque yo no entiendo cómo puede ser una cuestión dilatoria que una reunión ya prevista para el jueves, no va a ser dilatorio una reunión prevista de hace semanas para el jueves y después de que se reunió ya con el PAN y el PRI.

RESPUESTA.- Bueno, no sabemos si se va a presentar el jueves, lo que yo digo es que sí se agenda una reunión.

PREGUNTA.- La reunión de la secretaria es una ofensa de cortesía política.

RESPUESTA.- sí, pero el jueves no va a quedar aprobado nada, el jueves no se aprueba nada, en todo caso...

PREGUNTA.- Antes de presentarla se reunió con el PAN, se reunió con el PRI, hubo una propuesta para que se reuniera con el Frente, se agendó para el jueves...

RESPUESTA.- Pero cada grupo dijo por qué quería reunirse el jueves.

PREGUNTA.- ¿No sería un gesto de cortesía política que antes de presentar la iniciativa se platique con los grupos parlamentarios que van a debatir?

RESPUESTA.- Creo, la cortesía política va a venir en el sentido de que no se adelante ninguna aprobación y que haya el espacio para esta discusión.

PREGUNTA.- ¿Pero cómo en dos días o en media hora?

RESPUESTA.- Evidentemente, no se aprueba nada el jueves, hay el tiempo para esta discusión.

PREGUNTA.- De cualquier modo, si ya se reunió con el PAN y con el PRI, por qué no con los otros antes.

RESPUESTA.- Bueno, a quien primero le interesa el tema agenda con mayor prontitud, por eso es que también se dio antes.

PREGUNTA.- ¿Pero no sería una provocación también de parte de ustedes?

RESPUESTA.- Nosotros no manejamos la agenda del FAP, entonces no podría decirse que es una provocación, no manejamos la agenda del FAP, el FAP maneja su propia agenda.

PREGUNTA.- Oiga, diputado, dicen que en política la forma es fondo, ¿no se están equivocando ustedes en tener ya prácticamente amarrada una iniciativa con el PRI, están retomando las (inaudible) el fin de semana en la asamblea priista?, ¿qué lectura le dan entonces?

RESPUESTA.- Oye, podrá haber la discusión y el debate que sea necesario en el Congreso mexicano; a nadie se le va impedir discutir el asunto.

PREGUNTA.- Pero ya planchado todo con el PRI, sin tomar en cuenta a los otros.

RESPUESTA.- No necesariamente, digo planchado es cuando ya tienes una votación inmediata y no escuchas argumentos, habrá que escuchar el debate y la discusión, estamos preparados para que se dé esa discusión en el Congreso mexicano.

PREGUNTA.- Entonces entendemos que antes del jueves se presente la iniciativa.

RESPUESTA.- No, no, yo no he dicho absolutamente ninguna fecha, no tengo razón de hecho.

Muchas gracias.

-- ooOoo --